

# ePED<sup>®</sup> Soluciones para vías de evacuación controladas eléctricamente



- 1** Evacuación inmediata y puerta bajo control
- 2** Una solución versátil para múltiples entornos
- 3** Cumplimiento normativo
- 4** Salida controlada en un máximo de dos maniobras
- 5** Descripción técnica del sistema ePED®
- 6** Tecnología Hi-O™ de ASSA ABLOY

# Evacuación inmediata y puerta bajo control

**Hoy, la tecnología permite conciliarlos.**

En cualquier situación de emergencia, las personas deben poder abandonar un edificio de forma rápida, intuitiva y sin obstáculos. Sin embargo, esta necesidad convive con otro requisito clave: **proteger las instalaciones frente a accesos no autorizados, usos indebidos o salidas no controladas.**

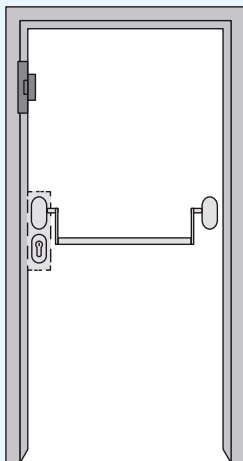
Este equilibrio resulta especialmente crítico en edificios donde la seguridad no solo consiste en impedir la entrada, sino también en **evitar salidas indebidas** de personas vulnerables, como pacientes o menores, o el acceso a zonas restringidas.

Los sistemas de salida controlados eléctricamente permiten **supervisar y gestionar las vías de evacuación durante el uso normal del edificio**, sin comprometer la seguridad en caso de emergencia.

#### Estos sistemas:

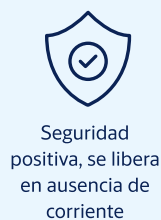
- Mantienen las puertas bloqueadas frente a usos indebidos.
- Permiten el control y la supervisión por parte del personal autorizado.
- Garantizan la **liberación automática e inmediata** en situaciones de emergencia.

El resultado es una solución que **protege personas, bienes e instalaciones**, cumpliendo estrictamente con la normativa vigente.



Las vías de evacuación controladas eléctricamente garantizan la seguridad de las personas durante una emergencia y previenen el uso indebido.

Normativa  
UNE-EN  
13637:2016



# Una solución versátil para múltiples entornos

Los sistemas ePED® son ideales para edificios donde la seguridad y el control de las salidas son críticos:



Guarderías y centros educativos



Residencias de la tercera edad



Centros psiquiátricos y sanitarios



Cines, teatros y espacios de pública concurrencia



Tiendas y centros comerciales



Edificios públicos e institucionales



Aeropuertos y grandes infraestructuras



Centros de proceso de datos

Cada entorno presenta necesidades específicas. ePED® se adapta a todas ellas.

# Cumplimiento normativo

El Código Técnico de la Edificación (CTE) establece que las puertas situadas en recorridos de evacuación deben disponer de dispositivos que permitan una apertura fácil, rápida y segura en caso de emergencia. Estos dispositivos deben cumplir con las normas UNE-EN 1125 o UNE-EN 179, y cuando incorporen sistemas de control eléctrico, con la norma UNE-EN 13637.

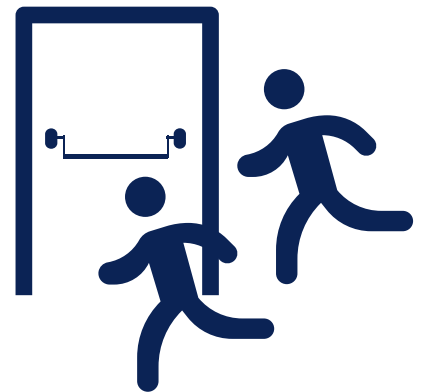
## Sistemas mecánicos de evacuación

Las normas **EN 1125** y **EN 179** regulan los dispositivos mecánicos utilizados en salidas de emergencia, asegurando que la apertura pueda realizarse mediante **una única acción en la dirección de la evacuación**.

EN 1125: Regula los dispositivos antipánico accionados por barra horizontal concebidos para lugares de pública concurrencia, donde los usuarios no están familiarizados con el recorrido de evacuación ni con el sistema de apertura.

EN 179: Regula los dispositivos de emergencia accionados por manillas o pulsadores, destinados a entornos donde los usuarios están familiarizados con el recorrido de evacuación y con el sistema de apertura.

Ambas normas garantizan una evacuación rápida mediante una sola acción en caso de emergencia.



## Sistemas de evacuación controlados eléctricamente

El CTE permite la instalación de **sistemas de apertura controlados eléctricamente** en vías de evacuación, siempre que cumplan los requisitos funcionales y de seguridad establecidos en la **EN 13637**.

EN 13637: Regula los sistemas de salida de vías de evacuación controlados eléctricamente garantizando que la salida se realice con un **máximo de dos maniobras en la dirección de la evacuación**.

- La cerradura mecánica junto con el accionamiento (barra antipánico o manilla de emergencia) es accionada por una maniobra mecánica en la dirección de salida.

- El pulsador desbloquea el elemento de bloqueo que bloquea la puerta eléctricamente.

La **EN13637** contempla **dos tipos de retardo** en la petición de salida. Su aplicación requiere aprobación de la autoridad local competente, ya que afecta directamente a las condiciones de evacuación del edificio.

En los casos sin temporización la puerta se libera automáticamente tras pulsar el botón de emergencia.

- **T0**: Sin temporización.





# Salida controlada en un máximo de dos maniobras

## ¡ ePED® lo hace posible !

El sistema ePED® está diseñado para cumplir con la **norma EN 13637**. El objetivo es conseguir una gestión controlada de la evacuación y la protección frente al mal uso, así como cumplir con los requerimientos de seguridad.

La liberación del bloqueo eléctrico se realiza mediante pulsador, generando una alarma acústica y óptica en caso de uso no autorizado. Dicha alarma puede desactivarse mediante cilindro o teclado, que también permiten al personal autorizado habilitar la salida de forma temporizada o permanente, con posibilidad de paso sin alarma.

Conforme a la Norma EN 13637, el sistema garantiza la evacuación, el desbloqueo automático en situación de emergencia y un funcionamiento seguro ante fallos eléctricos, aplicando el principio Fail Safe, con liberación automática en ausencia de alimentación.

ePED aporta seguridad, fiabilidad y control a las vías de evacuación, combinando la tecnología de puertas de salida de emergencia controladas eléctricamente con sistemas de seguridad adicionales, permitiendo la interacción con sistemas de control de acceso o de detección de incendios.

En los casos con retardo, este se activa tras pulsar el botón de emergencia, iniciando una cuenta atrás antes de liberar el bloqueo eléctrico.

- **T1:** Tiempo de retardo fijo configurable hasta 15 segundos.
- **T2:** Tiempo fijo de retardo T1 con la posibilidad de retardo activado manualmente de hasta 180 segundos. Requiere elementos adicionales de seguridad, así como vista directa o supervisión permanente de la puerta.

# Descripción técnica del sistema ePED®

## Componentes del sistema ePED®

La UNE EN 13637 exige la coordinación y certificación conjunta de todos los componentes del sistema que se componen como mínimo de los siguientes elementos:

**1** Elemento solicitador para iniciar el desbloqueo.

**2** Elemento de bloqueo eléctrico para bloquear la puerta.

**3** Elemento de control eléctrico para alimentar, conectar y controlar el elemento de bloqueo eléctrico y el solicitador.

## 1 Elementos solicitadores ePED®

Sistema para accionar y controlar los elementos de bloqueo eléctrico en vías de evacuación.

Los terminales incluyen **3 o 4 módulos**, según la necesidad. Por otro lado, el Display integra todos esos módulos en un único dispositivo con pantalla.

- **Señalización clara:** pictograma iluminado para indicar estado.
- **Desbloqueo de emergencia:** pulsador con enclavamiento.
- **Salida autorizada:**
  - a. En terminal modular: contacto con llave para accesos y rearme.
  - b. En display: acceso mediante código numérico.
- **Módulo de retardo\*:** visualización de cuenta atrás.

## Configuración del sistema:

**Terminal modular:** El módulo pulsador dispone de conector para la configuración del sistema a través del software compatible con MS Windows.



**Display:** configuración directamente en la propia pantalla.



\* Nota: La EN13637 contempla dos tipos de retardo en la petición de salida. Su aplicación requiere aprobación de la autoridad local competente, ya que afecta directamente a las condiciones de evacuación del edificio.

## 2 Elementos de bloqueo eléctrico



Cerradero eléctrico 332 y picaporte 807



Cerradero eléctrico 331U80 y picaporte 807



Cerradero eléctrico y picaporte 80332



Cerradura electromagnética 828



Cierrapuertas DC700-FT con cerradero eléctrico 332 y picaporte 807 incorporados

## 3 Elemento de control eléctrico

Elemento de control para la conexión de sistemas de bloqueo.

Opciones de montaje en cajas de distribución DIN, carcasas de rail DIN o carcasa de sobreponer.



## 4 Otros elementos del sistema



Caja de conexión central para cableado estructura Hi-O.

Opciones de montaje en carcasas de rail DIN o carcasa de sobreponer.



Módulo de entradas y salidas para la conexión de dispositivos convencionales y funciones de control al Hi-O bus.

Configurable a través del software de servicio ePED®.



Cable para la configuración de terminales y módulo de entradas y salidas.

La configuración se hace a través del software de servicio ePED® para Windows.

### Tecnología Hi-O™ de ASSA ABLOY

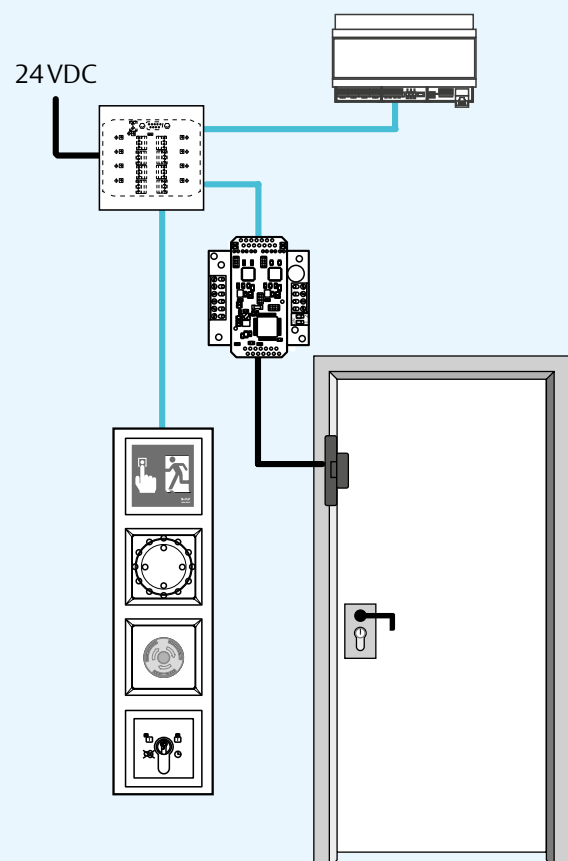
Nuestra tecnología Hi-O™ (Highly Intelligent Opening) permite una gestión inteligente y modular de las puertas gracias a su:

- Cableado sencillo de 4 hilos.
- Reducción de tiempos de instalación, errores y costes.
- Arquitectura modular y escalable.

Este concepto modular facilita la planificación y la instalación frente a soluciones convencionales, ofreciendo una experiencia más eficiente y segura.



HI-O TECHNOLOGY™







# Prepara tu acceso para lo que está por venir

*With us, you digitalize with confidence*

ASSA ABLOY España  
Talleres de Escoriaza, S.A.U.  
Barrio Ventas, 35  
E-20305 Irun · Gipuzkoa  
Tel.: +34 943 669 100  
Fax: +34 943 633 221

[www.assaabloy.com/es](http://www.assaabloy.com/es)

© Images: All rights reserved by iStock and ASSA ABLOY.  
We reserve the right to make technical modifications.

Experience a safer  
and more open world

**ASSA ABLOY**